

**CERTIFICADO N° 146 /**

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°74 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 07 de julio de 2023, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y con el voto favorable de la Señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar el traslado de la patente que se indica a continuación:

Nombre o razón social de quien solicita	<b>ENRIQUE DAMIÁN PALMA AGUILAR</b>
Rut	11.734.860-1
Dirección	Avenida Valparaíso N°321 – 333 local 4, Villa Alemana

Nombre o razón social, Titular patente	<b>MARGARITA GONZÁLEZ ORELLANA</b>
Rut	8.220.699-K
Dirección Comercial	San Jorge N°207 local 1, Villa Alemana Rol 860-39
Rol patente y giro	400006 Depósito de bebidas alcohólicas A)

- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para Departamento de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 07 de julio de 2023

  
**MARIA ISABEL LEÓN TORO**  
Secretaria Municipal (S)